

-----**EDICTO**-----

JOSÉ IGNACIO FEIJÓO JUARROS, Notario del Ilustre Colegio de Galicia, con despacho en Santiago de Compostela, Polígono Costa Vella, Edificio Quercus IP, C/ Letonia, nº 2, planta 2ª, local B2.1.-----

HAGO CONSTAR:-----

Que en esta notaría se tramita ACTA DE NOTORIEDAD COMPLEMENTARIA DE TÍTULO PÚBLICO DE ADQUISICIÓN PARA INMATRICULACIÓN DE FINCA NO INSCRITA, NÚMERO 147/2026, con el fin de acreditar que en el término municipal de Boqueixón, **DON EVARISTO JESUS SENDE PORRAL era dueño de la siguiente finca:**-----

Finca sita en el lugar de Milleiros, nº9 A, Ayuntamiento de Boqueixón:-----

Terreno destinado a residencial de la superficie de 63 metros cuadrados, que linda: Norte, finca 206 de la Concentración; Sur, parcela catastral 005; Este, finca 206 de la concentración; y Oeste, finca 206 de la concentración.-----

REFERENCIA REGISTRAL.- No consta.-----

REFERENCIA CATASTRAL.- 001500600NH43G0001MJ.--

TITULO.- Le pertenecía desde hace más de 30 años.

Durante el plazo de veinte días naturales desde el día de su publicación en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento podrán los interesados comparecer en mi notaría sita en Santiago de Compostela, Polígono Costa Vella, Edificio Quercus IP, C/ Letonia, nº 2, planta 2ª, local B2.1., en horas de despacho, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.-----